



**INFORME MENSUAL SOBRE EL ESTADO QUE
GUARDAN LOS MECANISMOS EXTRAORDINARIOS
PARA LA OCUPACIÓN DE PLAZAS VACANTES
AUTORIZADOS POR LA JUNTA ADMINISTRATIVA.**

Febrero 2021

Í N D I C E

	PÁGINA
1.- Introducción.	1
2.- Marco jurídico.	1
3.- Mecanismos Extraordinarios aprobados en el mes de febrero.	5
4.- Seguimiento de Vigencia	6

1.- Introducción

A continuación, se informa del estado que guardan los Mecanismos Extraordinarios para la Ocupación de Plazas Vacantes (Mecanismos Extraordinarios) autorizados por la Junta Administrativa del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Junta) al 28 de febrero de 2021, de conformidad con el Reglamento en Materia de Relaciones Laborales del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento de Relaciones Laborales).

El presente Informe está integrado por un Marco Jurídico y un apartado en el que se detalla el estado que guardan los Mecanismos Extraordinarios aprobados durante el mes de febrero de 2021, así como los que concluyeron de manera anticipada; de igual forma se consideran los vigentes al último día del mes en comento, en el cual se especifican los nombres de las y los funcionarios designados, el área solicitante, el Mecanismo Extraordinario autorizado, el número de acuerdo, la sesión de la Junta en la que se aprobaron y su vigencia.

2.- Marco Jurídico

El 7 de junio de 2017, se publicó en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México (Gaceta Oficial), el Decreto por el cual se abroga el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal y se expide el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México (Código), en el cual se establece el cambio de denominación del Instituto Electoral del Distrito Federal a Instituto Electoral de la Ciudad de México (Instituto Electoral), asimismo el 21 de junio del 2017, se publicó en la Gaceta Oficial, nota aclaratoria al citado decreto.

El 4 de agosto de 2017, el Consejo General del Instituto Electoral (Consejo General), aprobó mediante Acuerdos IECM/ACU-CG-016/2017 e IECM/ACU-CG-022/2017, respectivamente, el Reglamento Interior del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento Interior), el Reglamento de Funcionamiento de la Junta Administrativa del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento de la Junta), así como el

Reglamento de Relaciones Laborales, mismo que dio cumplimiento a lo establecido en el artículo décimo tercero transitorio del Código, el cual se publicó en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 16 del mismo mes y año.

De conformidad con lo establecido en el artículo 81 párrafo primero del Código, la Junta es el órgano encargado de velar por el buen desempeño y funcionamiento administrativo de los órganos del Instituto Electoral, así como supervisar la administración de los recursos humanos del mismo.

El artículo 86 del Reglamento de Relaciones Laborales, determina que los Mecanismos Extraordinarios para la ocupación de vacantes tienen por objeto desarrollar en forma temporal las actividades y tareas inherentes a una plaza vacante, los cuales se tramitarán de conformidad con el procedimiento que apruebe la junta.

En términos de lo dispuesto en el artículo 87 del Reglamento de Relaciones Laborales, la encargaduría de despacho es el mecanismo por el que la Junta, en el marco de sus atribuciones, designa al personal de la Rama Administrativa como encargado temporal para desempeñar funciones en un cargo y puesto de mayor jerarquía, de acuerdo con las necesidades del Instituto Electoral, siempre que cumpla con el perfil correspondiente, por lo que recibirá la compensación económica respectiva al cargo y puesto que desempeñe.

El artículo 88 párrafos primero y segundo del Reglamento de Relaciones Laborales, establece que corresponde a la Junta la designación de una encargada o encargado de despacho y tendrá una vigencia máxima de seis meses, la cual podrá ser prorrogada por un periodo igual.

Que de acuerdo a lo previsto en el último párrafo del artículo 88 del Reglamento de Relaciones Laborales la encargaduría del despacho se dará por terminada anticipadamente a la vigencia autorizada por la Junta en los siguientes casos:

- Por acuerdo de la Junta;
- Por la ocupación definitiva del cargo a través de los mecanismos ordinarios previstos en el Reglamento; y

- A petición de la persona Titular de la unidad administrativa correspondiente.

Que el artículo 54 párrafos primero y tercero del Reglamento de Relaciones Laborales refiere que la ocupación de vacantes de la Rama Administrativa se realiza mediante mecanismo de selección e ingreso, readscripción y mecanismos extraordinarios, los cuales tienen como objeto proveer al Instituto Electoral del personal calificado para ocupar de manera temporal o definitiva, los cargos y puestos previstos en el Catálogo.

Los mecanismos extraordinarios permiten la ocupación temporal de vacantes son: comisión, encargaduría de despacho y ocupación temporal.

El artículo 92 del Reglamento de Relaciones Laborales, establece que la Secretaría Administrativa informará mensualmente a la Junta sobre el estado que guardan los mecanismos extraordinarios para la ocupación de vacantes autorizadas.

El 15 de abril de 2020, la Junta Administrativa del Instituto Electoral de la Ciudad de México, aprobó el Acuerdo IECM-JA038-20 por el que se determina la suspensión de los plazos en el Procedimiento para el examen de Ingreso a la Rama Administrativa, en virtud de la emergencia sanitaria generada por el COVID-19, en el cual se determina que debido a la condición de emergencia sanitaria derivada del COVID 19 prevaleciente en nuestro País y en el mundo entero, se carecen de condiciones adecuadas para dar trámite al Procedimiento para el Examen de Ingreso a la Rama Administrativa, en tal virtud es conveniente y pertinente, determinar la suspensión de los plazos para la ejecución de este mecanismo de ingreso, respetando el derecho que asiste a las personas que han sido designadas para ocupar una plaza de la Rama Administrativa de manera temporal conforme al Procedimiento para la operación de los mecanismos extraordinarios de la Rama Administrativa.

Que la suspensión referida en el párrafo anterior prevalecerá hasta en tanto se determine la reanudación de labores de manera normal en el Instituto Electoral, por lo que las personas que ocupen una plaza de manera temporal deberán permanecer en esa condición, extendiéndose su nombramiento en la misma medida en la que se

mantenga la suspensión de términos y plazos establecida por el Secretario Ejecutivo en la Circular No. 33 y subsecuentes, de ser el caso.

Que el 30 de septiembre de 2020, la Junta, mediante Acuerdo IECM-JA074-20, aprobó la reanudación de los plazos y términos del Procedimiento para el examen de Ingreso a la Rama Administrativa.

3.- Mecanismos Extraordinarios aprobados en el mes de febrero.

Durante el mes de febrero de 2021 se aprobaron los Mecanismo Extraordinarios siguientes:

No	Nombre	Tipo de Mecanismo	Puesto/ Área Temporal	No. Acuerdo, Sesión y fecha de la Junta	Vigencia
1	Marisol Honoria Hernández Gama	Encargaduría	Jefa de Departamento de Coordinación y Seguimiento	IECM-JA018-21 Segunda Sesión Extraordinaria de fecha 15 de febrero de 2021	16 de febrero al 15 de agosto de 2021
2	Franklin Emilio Hernández Barrero	Encargaduría	Jefe de Departamento de Coordinación y Seguimiento		
3	Lucio Alcalá Loera	Encargaduría	Jefe de Departamento de Coordinación y Seguimiento		
4	Paula Arianna García Calles	Encargaduría	Jefa de Departamento de Coordinación y Seguimiento		
5	Gerardo Miranda Rivera	Encargaduría	Jefe de Departamento de Coordinación y Seguimiento		
6	Elia María Montiel Cañete	Encargaduría	Jefa de Departamento de Coordinación y Seguimiento		
7	Mara Alegría Corrales	Encargaduría	Jefa de Departamento de Coordinación y Seguimiento		
8	Alicia Córdoba Rodríguez	Encargaduría	Jefa de Departamento de Coordinación y Seguimiento		
9	Claudio Sebastián Perseo Vázquez Juárez	Encargaduría	Jefe de Departamento de Coordinación y Seguimiento		
10	Cynthia Ruiz Velasco González	Encargaduría	Jefa de Departamento de Coordinación y Seguimiento		

11	Miguel Ángel Gutiérrez Pérez	Encargaduría	Jefe de Departamento de Coordinación y Seguimiento		
12	María de Lourdes Arias Alba	Encargaduría	Jefe de Departamento de Coordinación y Seguimiento		
13	Gabriel Antonio Moreno García	Encargaduría	Jefe de Departamento de Coordinación y Seguimiento		
14	Paz Maribel Frago Cerda	Encargaduría	Jefa de Departamento de Coordinación y Seguimiento		
15	Jesús Francisco Rodríguez Santamaria	Encargaduría	Analista Administrativo		
16	Rocío Hernández Salgado	Ocupación Temporal	Analista de la Jefatura de Departamento de Enlace y Atención Ciudadana.	IECM-JA019-21 Segunda Sesión Extraordinaria de fecha 15 de febrero de 2021	16 de febrero al 15 de agosto de 2021
17	Israel Garzón García	Ocupación Temporal	Analista de la Jefatura de Departamento de Procedimientos de Participación Ciudadana.		
15	Daniel Ávila Domínguez	Ocupación Temporal	Subdirector de Normatividad y Contratos.		
19	Alejandra Galván García	Ocupación Temporal	Jefa de Departamento de Registro		
20	Ericka Pavón Juárez	Ocupación Temporal	Subdirectora de Procedimientos Jurídicos y Administrativos.		
21	Rocío Aimé Zúñiga Ortiz	Ocupación Temporal	Jefatura de Departamento de Seguimiento de Auditorías y Procedimientos Administrativos.	IECM-JA025-21 Segunda Sesión Ordinaria de fecha 26 de febrero de 2021	1 de marzo al 31 de agosto de 2021
22	Diana Castillo Nieto	Ocupación Temporal	Jefatura de Departamento de Sustanciación y Resolución de Presuntas Responsabilidades Administrativas.		
23	Brenda Liliana Lucía Priego de la Cruz	Ocupación Temporal	Jefa de Departamento del Centro de Documentación	IECM-JA028-21 Tercera Sesión Extraordinaria de fecha 26 de febrero de 2021	1 de marzo al 31 de agosto de 2021
24	José Yasuo González Iwasaki	Ocupación Temporal	Analista, adscrito a la Jefatura de Seguimiento de Acuerdos		

4.- Seguimiento de vigencia.

Mecanismos Extraordinarios vigentes al 28 de febrero de 2021

No	Funcionario	Tipo de Mecanismo	Puesto/ Área Temporal, Adscripción	No. de Acuerdo, Sesión y fecha de la Junta	Vigencia
1	Sergio Flores Parrales	Ocupación Temporal	Analista adscrito a la Secretaria Administrativa	IECM-JA060-20 Decima Primera Sesión Extraordinaria del 14 de agosto de 2020	16 de agosto al 15 de febrero de 2021
2	Fanny Fernanda García Briones	Ocupación Temporal	Analista adscrita a la Jefatura de Departamento de Seguimiento de Acuerdos en la Unidad Técnica de Archivo Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados	IECM-JA068-20 Decima Segunda Sesión Extraordinaria del 14 de septiembre de 2020	16 de septiembre al 15 de marzo de 2021
3	Mario Reyes Santos	Ocupación Temporal	Oficial Electoral adscrito a la Oficialía Electoral y de Partes en la Secretaria Ejecutiva	IECM-JA073-20 Novena Sesión Ordinaria del 30 de septiembre de 2020	1 de octubre al 31 de marzo de 2021
4	Marcela Piñón Calderón	Encargaduría	Asesora "C" adscrita a la Oficina de la Consejera Electoral Carolina Del Ángel Cruz	IECM-JA084-20 Quinta Sesión Urgente del 15 de octubre de 2020	16 de octubre al 15 de abril de 2021
5	Cindy Magaly Villa Ávila	Ocupación Temporal	Jefatura de Departamento de Control de Documentos y Registro del Sistema de Gestión Electoral	IECM-JA088-20 Decima Sesión Ordinaria del 30 de octubre de 2020	1 de noviembre al 30 de abril de 2021
6	Jeeny Sánchez Arenas	Ocupación Temporal	Jefatura de Departamento de Auditorías al Sistema de Gestión Electoral	IECM-JA088-20 Decima Sesión Ordinaria del 30 de octubre de 2020	1 de noviembre al 30 de abril de 2021
7	Carmen Alejandra Quezada Maldonado	Ocupación Temporal	Jefatura de Departamento de Coordinación y Apoyo Operativo I	IECM-JA100-20 Decima Primera Sesión Ordinaria del 30 de noviembre de 2020	1 de diciembre de 2020 al 31 de mayo de 2021
8	Cecilia Montserrat Soto Huitrón	Ocupación Temporal	Analista, adscrita a la Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos	IECM-JA107-20 Décima Sexta Sesión Extraordinaria del 15 de	16 de diciembre de 2020 al 15 de junio de 2021

				diciembre de 2020	
9	Griselda Paola Hernández Villaverde	Encargaduría	Analista adscrita a la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas	IECM-JA006-21 Primera Sesión Extraordinaria del 15 de enero de 2021	16 de enero al 15 de julio de 2021
10	Francisco Kevin Plancarte García	Ocupación Temporal	Analista Diseñador	IECM-JA007-21 Primera Sesión Extraordinaria del 15 de enero de 2021	16 de enero al 15 de julio de 2021
11	Nancy Natividad Rendon Fonseca	Ocupación Temporal	Jefa de Departamento de Asesoría y Registro de Organizaciones de Representación Ciudadana	IECM-JA007-21 Primera Sesión Extraordinaria del 15 de enero de 2021	16 de enero al 15 de julio de 2021
12	Irais Zamora Patiño	Ocupación Temporal	Jefa de Departamento de Enlace y Atención Ciudadana	IECM-JA007-21 Primera Sesión Extraordinaria del 15 de enero de 2021	16 de enero al 15 de julio de 2021
13	Mario Alberto Muñiz González	Ocupación Temporal	Analista adscrito a la Jefatura de Departamento de Evaluación	IECM-JA007-21 Primera Sesión Extraordinaria del 15 de enero de 2021	16 de enero al 15 de julio de 2021
14	Armando Alejandro Barrientos Contreras	Ocupación Temporal	Analista adscrito la Jefatura de Departamento de Participación Ciudadana IV	IECM-JA007-21 Primera Sesión Extraordinaria del 15 de enero de 2021	16 de enero al 15 de julio de 2021
15	Adrian Bello Nava	Encargaduría	Coordinador de Asesores	IECM-JA012-21 Primera Sesión Ordinaria del 29 de enero de 2021	1 de febrero al 31 de julio de 2021
16	Livia Liney Quiroa Sánchez	Encargaduría	Jefa de Departamento de Archivo General y Concentración	IECM-JA012-21 Primera Sesión Ordinaria del 29 de enero de 2021	1 de febrero al 15 de mayo de 2021
17	Andrea Díaz Albarrán	Ocupación Temporal	Oficial Electoral	IECM-JA013-21 Primera Sesión Ordinaria del 29 de enero de 2021	1 de febrero al 31 de julio de 2021

18	Andrés Malvaez Sánchez	Ocupación Temporal	Jefe de Departamento de Coordinación y Apoyo Operativo I	IECM-JA013-21 Primera Sesión Ordinaria del 29 de enero de 2021	1 de febrero al 31 de julio de 2021
19	Fernando Antonio Culebro Sánchez	Ocupación Temporal	Analista	IECM-JA013-21 Primera Sesión Ordinaria del 29 de enero de 2021	1 de febrero al 31 de julio de 2021